

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. La Junta General de Accionistas de la Compañía Financiera S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

He analizado los estados financieros adjuntos de la Compañía Financiera S.A. que corresponden al balance general al 31 de diciembre del año 2012 y los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en ese fecha y en relación de los períodos contables supratributivos y otros datos expuestos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en ese fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y emití el informe de fecha 31 de diciembre de 2012, el mismo que contiene una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes conocidos por fraude u error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la determinación de transacciones contables que son relevantes de acuerdo con las circunstancias. No obstante, la compañía no ha implementado el sistema de control interno.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría obtenga ejemplos con representaciones directas y preguntas y realize la auditoría para obtener evidencia razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y transacciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. El objetivo es obtener evidencia suficiente para proporcionar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la compañía. A fin de obtener evidencia suficiente de auditoría adecuada a las circunstancias, permito con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad del control interno de la compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Parágrafo de Énfasis

La Junta General de Accionistas, en sesión al 31 de diciembre de 2012, la cual el informe financiero del Sr. de cuentas, en virtud de su haber sido emitido para el evento.

Opinión

Los estados financieros están razonablemente presentados razonablemente, según todos los aspectos relevantes, la opinión financiera de la compañía "Auditoría" S.A. al 31 de diciembre del año 2012 y los resultados de sus operaciones, expresados en ese fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aceptados en el Ecuador.

Logo of the company
 Sr. Srta. de Contadores (2001)
 Srta. Srta. de Contadores (2001)
 Srta. Srta. de Contadores (2001)